



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Primaria

Pág. 1 de 11
Documento de base, 2010

FERIAS NACIONALES DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

Para la Educación Primaria

Documento N° 1 – Documento de base

2010

1. INTRODUCCIÓN GENERAL

De acuerdo con los lineamientos elaborados por la “Comisión de Mejora de la Enseñanza de las Ciencias Naturales y la Matemática” de este Ministerio, los procesos y eventos relacionados con las Ferias de Ciencias y Tecnología ⁽¹⁾ deberían enmarcarse como la finalización y exhibición de los estudios realizados por los alumnos y alumnas de todos los años de la escolaridad (en los niveles Inicial, Primario, Secundario y Superior no universitario)

Al respecto, lo deseable y esperable es la realización de muestras o exhibiciones en todos los establecimientos educativos del país que, con el título genérico de FCyT seguido del nivel (o título semejante) se presenten a la comunidad los trabajos que llevaron adelante los alumnos y alumnas de todos los niveles y modalidades educativas.

De este modo, esos trabajos reflejarían la construcción y reconstrucción del conocimiento científico escolar en relación a las disciplinas que forman las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales, la Educación Ambiental, la Matemática y la Educación Tecnológica, centrados en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y/o en las currículas o los diseños curriculares de cada una de esas áreas en cada jurisdicción.

Se pretende que la presentación con la modalidad de “feria” muestre la participación comprometida de toda la comunidad en una vivencia placentera de un acontecimiento educativo diferente; la misma FCyT debería evocar y/o reproducir el trabajo de aula de manera no estática ni pasiva, sino colaborativa, en el cual niños y niñas, jóvenes y, eventualmente adultos, disfruten de exponer cómo, desde sus instituciones, han logrado observar un hecho o fenómeno natural, una problemática o una necesidad de la sociedad, u otras situaciones que despierten su curiosidad e interés, indagar sobre sus posibles explicaciones, soluciones y efectos, que han consultado fuentes de información, cómo lo han hecho, a quien han preguntado o entrevistado y, en definitiva, qué han aprendido en ese proceso.

Se considera relevante insistir en que se espera que los trabajos participantes de una FCyT reflejen lo realizado en las aulas o salas respectivas y se encuadren en las temáticas que se abordan en los programas vigentes.

¹ En adelante FCyT.



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Primaria

Pág. 2 de 11
Documento de base, 2010

Esto tiene la interesante consecuencia de que algunos temas serán tratados, con enfoques similares o renovados, en años sucesivos, ya que para los nuevos alumnos pueden resultar tan novedosos y atractivos como para los que abordaron el tema en la primera oportunidad.

Además, esos “trabajos de feria” deberían mostrar el tipo de interacción que la clase llevó adelante para su desarrollo, ya sea entre los mismos estudiantes como también entre estudiantes y docentes; por ejemplo: la solución de un problema, la comprobación de una hipótesis, el desarrollo de un proyecto tecnológico, en síntesis: el logro del objetivo de enseñanza propuesto en el aula o la sala por el docente, durante la clase de ciencias, matemática, educación ambiental o en el taller de tecnología.

Por ello, instamos a que los trabajos que participen de las FCyT hayan sido realizados por la totalidad de la clase, es decir, no únicamente por un grupo de estudiantes; en otras palabras, se busca que los proyectos de ciencia escolar que se presenten a una FCyT hayan sido compartidos por todos los alumnos y alumnas, y que todos hayan participado en proporciones semejantes en su concreción.

Así, la FCyT que se desarrolla en un establecimiento educativo o en una comunidad debería mostrar los resultados de la enseñanza científica, matemática, ambiental o tecnológica en sus diversas etapas (por niveles o modalidades) en donde todos los estudiantes estarían involucrados.

Cuando esa muestra se produce, circunstancia que llamaremos **Escuela en Ferias** ⁽¹⁾ se trata de una escuela ⁽²⁾ abierta a la comunidad, con sus salones exhibiendo los proyectos de ciencia y de tecnología escolar realizados por todos sus estudiantes.

Este modelo de FCyT es el que propone y promueve este Ministerio de Educación a partir de 2010 y, para favorecer este proyecto, se propone una serie de eventos en los cuales la opinión pública sepa que en todas las escuelas, sus estudiantes esperan a que la comunidad se acerque para compartir sus trabajos de ciencia y dar cuenta de sus aprendizajes.

Como se ha puntualizado, considerados esos eventos como la culminación de proyectos escolares de ciencia escolar en las áreas curriculares vinculadas con la Educación Ambiental, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemática y Educación Tecnológica, este Ministerio de Educación ha creado el *Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología*, que asume la supervisión y seguimiento de los procesos de FCyT en todo el país.

Luego de las diversas instancias ⁽³⁾, los organismos a cargo en cada jurisdicción recogerán, escogerán y destacarán algunos de los trabajos presentados durante las diferentes *Escuelas en Ferias* que, por su impacto, sean considerados relevantes de la acción educativa en los respectivos jardines, escuelas, colegios e institutos de formación docente, donde se produjeron.

Con ellos este Ministerio de Educación realizará una **Feria Nacional de Ciencias y Tecnología** ⁽⁴⁾ en donde se exhibirán los trabajos escogidos por las jurisdicciones como destacados en función de los alcances de las propuestas educativas de esa jurisdicción, en relación a las áreas contempladas para participar en la Feria Nacional. Los procedimientos por los que se realice la selección de los trabajos escolares destacados en cada instancia previa a la Feria Nacional correspondiente, será arbitrio de la

¹ Lo llamamos así para quedar en sintonía con otras propuestas semejantes de comunicación pública.

² Hablamos de una escuela en forma genérica: puede ser un Jardín de Infantes, un colegio secundario o un instituto de formación docente, entre otros establecimientos educativos.

³ Escolar, local, regional y provincial. Estas instancias pueden variar de acuerdo a la organización preexistente en cada jurisdicción.

⁴ En adelante, Feria Nacional.



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Primaria

Pág. 3 de 11
Documento de base, 2010

comunidad educativa y los equipos técnicos del Ministerio de Educación de cada jurisdicción, quien asumirá la responsabilidad de llevar adelante esa selección con criterios propios, en los cuales no interviene este Ministerio de Educación ⁽¹⁾.

Cabe señalar que el hecho de escoger trabajos que se destaquen en instancias previas a la Feria Nacional puede traer aparejada una sensación de competencia en esas instancias. Pero al mismo tiempo es menester aclarar que lo realmente valioso en este emprendimiento (*Escuela en Ferias*) es el laborioso proceso de gestación, desarrollo y concreción del aprendizaje y apropiación de la ciencia y tecnología escolares, cuyo producto se muestra al público en las diversas instancias. Por ello es imprescindible que todas las personas involucradas en esta temática de FCyT extremen sus esfuerzos para minimizar esa sensación de competencia y para valorizar el trabajo de los alumnos y de las alumnas, alentándolos a continuar y perseverar tomando en cuenta las recomendaciones y orientaciones de las personas que eventualmente asesoren, guíen o evalúen sus producciones. Resaltamos que el auténtico reconocimiento de este proceso es el alcanzar un lugar en la Feria Nacional y compartir un espacio con los demás trabajos destacados del país.

1.1 Objetivos generales

- *Contribuir al desarrollo de aprendizajes, que permitan la adquisición tanto de valores como de principios y metodologías propios de las ciencias escolares (ambientales, naturales y sociales), como así también de la matemática y la tecnología escolar, brindando un espacio adecuado para el perfeccionamiento y profundización del saber como construcción social.*
- *Fomentar y desarrollar habilidades de comunicación de los estudiantes, a través de la exhibición de los trabajos de ciencia, matemática y tecnología escolares.*
- *Hacer públicos los proyectos escolares de ciencias y de tecnología de las instituciones participantes.*
- *Impulsar el intercambio de experiencias educativas entre los diferentes participantes ⁽²⁾ y entre todas las jurisdicciones del país.*

1.2 Propuesta

En total, este Programa plantea la realización de los siguientes siete **tipos** de FN, tal como aparece en el Cuadro 1.

Cuadro 1

Características de las Ferias Nacionales, por nivel		
Tipo	Nivel	Características generales
1	Inicial	Implica la participación de Jardines de Infantes de gestión estatal o privada, de todas las jurisdicciones del país, a través de los alumnos y alumnas de 4, 5 y 6 años de edad.

¹ Los criterios con que este Ministerio seleccione los trabajos destacados de cada Feria Nacional se harán públicos (aparecerán explicitados en un próximo documento).

² Esto es: estudiantes, profesores, maestros, asesores científicos, directivos, investigadores científicos, público en general, etcétera



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Primaria

Pág. 4 de 11
Documento de base, 2010

2	Primario	Implica la participación de las escuelas primarias de gestión estatal o privada, de todas las jurisdicciones del país, a través de los alumnos y alumnas de 1° a 6°/7° grado o año.
3	Secundaria	Implica la participación de las escuelas medias/secundarias/técnicas de gestión estatal o privada, de todas las jurisdicciones del país, a través de los alumnos y alumnas de 1° a 5°/6° año; en estas ferias participarán colegios comunes (bachilleratos, comerciales, etc.) y escuelas de educación técnica. Estas ferias serán las únicas por las que los participantes accederán a la posibilidad de alcanzar instancias internacionales.
4	Superior no universitario	Implica la participación de los institutos de formación docente de gestión estatal de todas las jurisdicciones del país, a través de los estudiantes de los diferentes profesorados de 1° a 3°/4° año.
5	Ferias Nacionales de modalidades particulares	
Tipo	Modalidad	Características generales
5.1	Educación Especial	Implica la participación de instituciones de enseñanza para adultos, de gestión estatal o privada, de todas las jurisdicciones del país, a través de los estudiantes de cualquier nivel educativo.
5.2	Educación para personas privadas de la libertad	Implica la participación de individuos que, bajo un régimen de reclusión, llevan adelante un proceso educativo, de cualquier nivel.
5.3	Educación de adultos	Implica la participación de instituciones de enseñanza para adultos, de gestión estatal o privada, de todas las jurisdicciones del país, a través de los estudiantes de cualquier nivel educativo.

2. FERIAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

2.1 Instituciones convocadas

Como se ha señalado en el punto 1.2, en este tipo de FN se convoca a la participación de las escuelas de institutos de Educación Primaria, tanto de gestión estatal como privada, de todas las jurisdicciones del país.

2.2 Participantes convocados

- 2.2.1 Los trabajos serán de alumnos y alumnas de 1° y 2° ciclos de la Educación Primaria (de 1° a 6°/7° año/grado).
- 2.2.2 En todos los casos, los trabajos exhibidos implican la participación activa de un equipo formado por estudiantes de un mismo curso y el docente a cargo de los mismos, responsable del trabajo presentado.
- 2.2.3 El equipo estará formado por dos estudiantes y su docente. Los estudiantes que conforman tal equipo serán **representantes de toda su clase**, escogidos en la misma por el procedimiento que el docente y/o la institución considere conveniente ⁽¹⁾. Así, los equipos que participen de

¹ Insistimos en que todos los expositores pertenezcan al mismo curso y/o año, además de a la misma institución.



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Primaria

Pág. 5 de 11
Documento de base, 2010

la Feria Nacional de Educación Primaria estarían formados por 3 personas (dos menores y un adulto).

- 2.2.4 Los mismos estudiantes no podrán participar en dos equipos diferentes; sin embargo, los docentes, por su parte, podrán participar al menos de dos equipos diferentes ⁽¹⁾.
- 2.2.5 Eventualmente, los equipos estarán orientados por uno o varios docentes (siempre de la misma institución), profesionales, técnicos o personas idóneas en el tema, elegidos por el mismo equipo. También pueden contar con asesoramiento externo a la institución (por ejemplo, investigadores o profesionales científicos y tecnológicos, cuyo rol previamente haya sido aprobado por la institución). Estos profesionales no formarán parte de los equipos que participen en las FN. Reiteramos que el responsable último del trabajo de ciencia y tecnología escolar será el docente a cargo de la clase.
- 2.2.6 Tal como se desglosa del ítem siguiente, en la Feria Nacional de Educación Primaria se espera contar con un máximo de **159 equipos**, lo que equivale a un máximo de **477** personas participantes ⁽²⁾.

2.3 Áreas temáticas de los trabajos

Los trabajos que participan en las Feria Nacional versarán sobre las siguientes áreas curriculares: Educación Ambiental, Educación Tecnológica, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Matemática. No obstante, en cada edición de la **Feria Nacional de Educación Primaria**, se seleccionarán las siguientes **áreas** (Cuadro 2)

Cuadro 2: Áreas de las Ferias Nacionales seleccionadas para 2010 y 2011

	<i>Educación Ambiental</i>	<i>Educación Tecnológica</i>	<i>Ciencias Naturales</i>	<i>Ciencias Sociales</i>	<i>Matemática</i>
Feria 2010	No	No	SI	SI	SI
Feria 2011	SI	SI	No	No	SI

De esta manera, cada jurisdicción podrá participar en la Feria Nacional de Educación Primaria al menos con un trabajo sobre cada una de las áreas curriculares señaladas y por ciclo. Tomamos como ejemplo, la Feria Nacional de Educación Primaria 2010 (Cuadro 3).

Cuadro 3

	Áreas curriculares					
	Ciencias Naturales		Ciencias Sociales		Matemática	
	1° ciclo	2° ciclo	1° ciclo	2° ciclo	1° ciclo	2° ciclo
Feria 2010	SI		SI		SI	

Por lo tanto, considerando ambos ciclos, cada jurisdicción estaría representada al menos por dos trabajos de ciencia escolar (Naturales y Sociales) y de dos de Matemática (esto es, seis trabajos por jurisdicción). En total, la Feria Nacional de Educación Primaria contaría con **144** trabajos a presentar, de base. No obstante, en términos de la matrícula escolar primaria respectiva, se contempla elevar en **tres** el número de trabajos para participar en esta Feria Nacional de Educación

¹ Es decir, pueden llevar adelante dos proyectos, en las mismas áreas o en áreas diferentes, con el mismo curso o con otro.

² Este es el número máximo posible. Puede ser menor, por ejemplo en la medida que un docente participa de dos proyectos. Y puede ser algo mayor si a ese máximo se suman los invitados especiales y referentes jurisdiccionales de Ferias de Ciencias.



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Primaria

Pág. 6 de 11
Documento de base, 2010

Primaria para las siguientes jurisdicciones: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, Provincia de Córdoba, Provincia de Mendoza y Provincia de Santa Fe; tomando como ejemplo la próxima Feria Nacional de Educación Primaria 2010, la distribución sería la mostrada en el Cuadro 4 ⁽¹⁾:

Trabajos por jurisdicción en la FN	Áreas curriculares/Temática de los trabajos de FN					
	Ciencias Naturales		Ciencias Sociales		Matemática	
	Ciclos		Ciclos		Ciclos	
	1°	2°	1°	2°	1°	2°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Santa Fe	1	1	1	1	1	1
	Más 1 , adicional, ya sea de 1° o 2° ciclo		Más 1 adicional, ya sea de 1° o 2° ciclo		Más 1 adicional, ya sea de 1° o 2° ciclo	

De esta manera, el número esperado de trabajos a presentar en la FN de Educación Primaria, serían:

Cuadro 5: Número de trabajos, por jurisdicción, por área curricular

Jurisdicción	Ciencias Naturales	Ciencias Sociales	Matemática
Buenos Aires	3	3	3
Catamarca	2	2	2
Chaco	2	2	2
Chubut	2	2	2
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	3	3	3
Córdoba	3	3	3
Corrientes	2	2	2
Entre Ríos	2	2	2
Formosa	2	2	2
Jujuy	2	2	2
La Pampa	2	2	2
La Rioja	2	2	2
Mendoza	3	3	3
Misiones	2	2	2
Neuquén	2	2	2
Río Negro	2	2	2
Salta	2	2	2
San Juan	2	2	2
San Luis	2	2	2
Santa Cruz	2	2	2
Santa Fe	3	3	3
Santiago del Estero	2	2	2
Tierra del Fuego	2	2	2
Tucumán	2	2	2
Total de trabajos por área	53	53	53

¹ Aclaremos que este es el número máximo. Si alguna jurisdicción considera que el número de trabajos destacados que ameritan su participación en la Feria Nacional no alcanza esta cifra (en un área, en un ciclo) participará entonces con menos trabajos en la misma.



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Primaria

Pág. 7 de 11
Documento de base, 2010

De esta manera, en la Feria Nacional de Educación Primaria, se espera contar con un máximo de 159 trabajos, distribuidos: 53 de Ciencias Naturales, 53 de Ciencias Sociales y 53 de Matemática (ver Cuadro 6).

Por último, que una jurisdicción no participe de la Feria Nacional de Educación Primaria o participe con un número menor, no significa que su “cupó” pueda ser utilizado por otra jurisdicción.

2.4 Características relevantes sobre los trabajos a participar de la Feria Nacional de Educación Primaria

- 2.4.1** Los trabajos deben responder a inquietudes, problemas o necesidades acordes con la edad de los alumnos y las alumnas que los desarrollen. Como las temáticas que dan marco a los trabajos de ciencia escolar deben corresponderse con las que se abordan curricularmente, dichos trabajos deberán reflejar lo realizado en las aulas por la totalidad de la clase con la coordinación u orientación del docente a cargo.
- 2.4.2** Todos los trabajos presentados para la Feria Nacional de Educación Primaria deben haber sido elaborados con la participación activa de toda la clase a la que pertenecen los estudiantes que forman el equipo y haber sido llevados adelante con la coordinación u orientación del docente a cargo que completa dicho equipo. En la presentación de cada trabajo en la Feria Nacional de Educación Primaria, debe constar el **registro pedagógico**, hecho por el docente, sobre la génesis y desarrollo del trabajo presentado, junto con el eventual **cuaderno de ciencias** o **informe de trabajo**, hecho por los alumnos. Al ser presentados en la Feria Nacional de Educación Primaria esos trabajos deben mostrar el tipo de interacción que la clase llevó adelante para el desarrollo del trabajo presentado como también el tipo de interacción de los estudiantes con sus docentes durante el proceso (la solución de un problema, la comprobación de una hipótesis, el desarrollo de un proyecto tecnológico, en síntesis: el logro del objetivo de enseñanza propuesto en el aula por el docente, durante la clase de ciencias o en el taller de tecnología).
- 2.4.3** Los trabajos de ciencia escolar que participen en la Feria Nacional de Educación Primaria representarán a la jurisdicción, para el ciclo respectivo y el área correspondiente.
- 2.4.4** Desde este Programa sólo se sugiere que en dicha selección participe activa y exclusivamente la comunidad educativa. Por ejemplo, para la instancia de “Escuela en Ferias”, sería deseable que la selección quedase en mano de una comisión formada por directores y docentes; para una instancia local (donde se presentan trabajos ya seleccionados de diferentes escuelas de una misma localidad), la selección podría quedar en mano de una comisión formada por directores, supervisores y miembros del equipo técnico curricular de Educación Primaria del Ministerio de Educación de la jurisdicción. Finalmente, la selección de los trabajos que participen en una instancia provincial (los cuales serán luego representantes de esa jurisdicción para participar de la Feria Nacional de Educación Primaria) debería ser instrumentada por una nueva comisión conformada en forma semejante a la anterior (instancia local) aunque ampliada en número.

	Subtotal	Total
19 jurisdicciones	6	114
5 jurisdicciones ⁽¹⁾	9	45
Total de trabajos en la FN		159

¹ Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Santa Fe.



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Primaria

Pág. 8 de 11
Documento de base, 2010

2.4.5 Los procedimientos mediante los cuales cada jurisdicción seleccionará los trabajos en cada ciclo y área temática para alcanzar su participación en la Feria Nacional de Educación Primaria será determinado por la misma jurisdicción.

2.4.6 Si una jurisdicción no presentara trabajos en una o más de las áreas de la FN, (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Matemática), **no** se contempla la posibilidad de suplir su falta con trabajos en otras áreas (ejemplo B, Cuadro 7, o semejante). Análogamente, si una jurisdicción

no presentara trabajos en uno de los ciclos (1° o 2°) de una de las áreas, **no** se contempla la posibilidad de suplir su falta con trabajos en el otro ciclo, aunque sean de la misma área (ejemplo C, Cuadro 7, o semejante). La distribución debe ser la del primer ejemplo (A, Cuadro 7) o bien la jurisdicción participa con menos trabajos de los que está habilitada (seis es el máximo, uno es el mínimo).

Cuadro 7						
Para las jurisdicciones con posibilidad de presentar dos trabajos por área	Ciencias Naturales		Ciencias Sociales		Matemática	
	Ciclos		Ciclos		Ciclos	
	1°	2°	1°	2°	1°	2°
A. Ejemplo permitido	1	1	1	1	1	1
B. Ejemplo no permitido	1	2	2	1	-	-
C. Ejemplo no permitido	-	2	-	2	-	2

2.4.7 En el caso de aquellas jurisdicciones que tienen en la actualidad la posibilidad de presentar tres trabajos en cada área (¹), dos de los mismos corresponderán a un ciclo y el restante, al otro. No pueden ser los tres del mismo ciclo, es decir, no se contemplará que se supla la ausencia de un trabajo de un área determinada correspondiente a un ciclo, con otro de otro ciclo, aunque sea de la misma área. Aunque estas jurisdicciones pueden presentar hasta nueve trabajos, los mismos no pueden

acopiarse en un área (ejemplo C, Cuadro 8) o un ciclo (ejemplo D, Cuadro 8). La distribución es semejante a la del primer ejemplo (A, Cuadro 8), con todas las combinaciones posibles (pero considerando dos trabajos en un ciclo y uno en el otro, nunca superando tres por área, ni más de dos por ciclo).

Cuadro 8						
Sólo para jurisdicciones con posibilidad de presentar tres trabajos por área	Ciencias Naturales		Ciencias Sociales		Matemática	
	Ciclos		Ciclos		Ciclos	
	1°	2°	1°	2°	1°	2°
A. Ejemplo permitido	1	2	2	1	1	2
B. Ejemplo no permitido	3	-	-	3	2	1
C. Ejemplo no permitido	-	-	1	1	3	4
D. Ejemplo no permitido	-	3	-	3	-	3

2.4.8 Sobre la estructura prevista para la presentación de los trabajos

Cada trabajo se presentará en un espacio de exhibición exclusivo (en adelante instalación) que constará de una **mesa** común, cuyas dimensiones aproximadamente serán a 1,5m X 0,8m. El espacio que ocupen los materiales que componen la exhibición del trabajo de un equipo (aparatos, instrumentos, paneles de exhibición, material gráfico, maquetas, etc.) deberá limitarse exclusivamente a las medidas de la mesa de instalación. Eventualmente, los equipos pueden montar en altura, sobre la mesa, paneles en los cuales incluir otros elementos; dicho paneles no pueden superar el 1,4m de altura.

2.4.9 Los equipos expositores deberán traer consigo todos los materiales indispensables para la exhibición de sus trabajos: aparatos, instrumentos, equipos, fotografías, luminarias, alargues, fi-

¹ Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Santa Fe.



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Primaria

Pág. 9 de 11
Documento de base, 2010

chas adaptadoras, triples, cinta adhesiva, cable de electricidad ⁽¹⁾, herramientas y útiles para el montaje, entre otros elementos que crean necesarios para el mismo.

2.4.10 En todas las exhibiciones de trabajos deberá ser visible una inscripción (letrero, cartel, etc.) que muestre claramente el nombre del trabajo tal como fue inscripto en la Feria Nacional de Educación Primaria; junto al mismo, se ubicará una identificación con el número de orden de participación, provista oportunamente por los organizadores locales.

2.4.11 Otros detalles aquí no contemplados sobre la estructura que sustente la exhibición de los trabajos y/o rasgos sobre las instalaciones, serán incorporados en próximos documentos.

2.4.12 *Detalles del montaje de las instalaciones y de la presentación de trabajos*

Antes de la inauguración de una feria se comprobará el correcto funcionamiento de los aparatos, que deberán conectarse a la red eléctrica ⁽²⁾. Preferimos evitar que se usen combustibles, la realización de experiencias químicas, la puesta en marcha de motores de combustión interna, el uso peligroso de conductores eléctricos y toda otra actividad que pueda provocar incendios, pánico, accidentes o que pongan en peligro a las personas y/o las instalaciones, la disección, la exposición de animales vivos o muertos, la presentación de cultivos microbiológicos, plantas, alimentos, preparados y productos químicos.

2.4.13 Las instalaciones de los equipos participantes deberán estar montadas para la supervisión de los organizadores de la Feria Nacional el día y a la hora indicada en el **programa oficial** de la feria ⁽³⁾.

2.4.14 Los trabajos deben ser expuestos por cualquiera de los dos estudiantes que integran el equipo expositor, pudiendo el docente colaborar con los mismos cuando lo considere oportuno.

2.4.15 Si ocurriese que alguno/s de los integrantes inscriptos del equipo expositor no pueda/n asistir a la exhibición en Feria Nacional de Educación Primaria ⁽⁴⁾ podrán ser reemplazados por otro/s integrante/s de la clase que participó del trabajo o, si es el docente, por otro que haya participado del proyecto ⁽⁵⁾.

2.4.16 Durante la Feria Nacional de Educación Primaria, se establecerá un lapso mínimo y máximo de duración para el tiempo de exposición de los trabajos, el cual no superará una jornada escolar de Educación Primaria.

¹ Cables de aproximadamente 5 metros de longitud con fusible de 6 amperios (la carga máxima admitida es de 1,5 amperios por instalación).

² Eventualmente, antes de comenzar la Feria, el equipo expositor habrá informado a la organización de la Feria Nacional el valor de la carga eléctrica total usada en la exhibición. Cuando la potencia sea mayor de 300 Watt deberá consignarse el dato en la Planilla de Inscripción. La instalación eléctrica provista no podrá ser modificada bajo ninguna circunstancia y deberá contar con un fusible de 1,5 Amperios máximo o adaptado a la potencia aprobada por los organizadores de la Feria.

³ Cuando se realice la “inspección” de la instalación, se dejará constancia de las posibles observaciones en planilla de control que proporcionarán los organizadores locales de la Feria Nacional.

⁴ Por razones debidamente justificadas (enfermedad, no autorización de los padres, etc.)

⁵ Oportunamente, en la planilla de inscripción se consignarán los estudiantes y docentes “suplentes” de los escogidos en primera instancia.



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Primaria

Pág. 10 de 11
Documento de base, 2010

- 2.4.17** Cada instalación deberá ser atendida por los miembros del equipo, en los horarios establecidos (que serán comunicados con anticipación) comprometiéndose a explicar su trabajo a todos los visitantes que así lo soliciten. ⁽¹⁾
- 2.4.18** El incumplimiento total o parcial de las indicaciones aquí expuestas (como de las que puedan sumarse en documentos a posteriori), el abandono de sus “puestos” sin motivo justificado, la alteración del orden de exhibición o un comportamiento considerado inadecuado por los organizadores, serán causa de que pueda retirarse el trabajo de la exhibición en la Feria Nacional de Educación Primaria. Esta medida será comunicada a la institución de origen del equipo expositor y a las autoridades educativas de la jurisdicción correspondiente.
- 2.4.19** Además de los elementos que formen parte de la exhibición del trabajo, en la instalación deben estar a disposición del visitante el **registro pedagógico** del docente, que da cuenta y relata la tarea de enseñanza realizada y el **cuaderno de ciencias** o el **informe de trabajo**, hecho por los alumnos de la clase (no sólo de los alumnos que exhiben el trabajo en la instalación).
- 2.4.20** Otros detalles aquí no contemplados sobre el montaje de la instalación y la presentación de trabajos serán incorporados en próximos documentos.

2.5 Sobre los trabajos destacados

- 2.5.1** El Programa de Ferias Nacionales de Ciencias y Tecnología promueve fuertemente la realización de instancias escolares (Escuela en Ferias) en todas las instituciones primarias del país, siendo éste uno de sus objetivos más relevantes.
- 2.5.2** Es de esperar que luego de la instancia escolar, en cada jurisdicción se organicen otras instancias (por localidad, por región, etc.) en donde participen aquellos trabajos destacados que ameriten ser exhibidos junto a pares de otras escuelas (localidades, regiones, etc.) hasta alcanzar una instancia provincial. La realización de la instancia provincial debería realizarse al menos con 15 de días de antelación a la realización de la Feria Nacional de Educación Primaria.
- 2.5.3** Será en la instancia provincial, donde se seleccionen aquellos trabajos destacados, por ciclo y por área, que serán presentados por la jurisdicción para participar en la Feria Nacional de Educación Primaria, la cual los considerará entonces representativos de la jurisdicción ⁽²⁾.
- 2.5.4** Durante la Feria Nacional de Educación Primaria, este Ministerio Nacional de Educación destacará seis trabajos, uno por ciclo y por área. Los mismos serán escogidos por una “Comisión de Selección” conformada por integrantes y técnicos de la Dirección de Educación Primaria de este Ministerio, cuya Directora Nacional será la Presidente ⁽³⁾.
- 2.5.5** Los trabajos destacados en la Feria Nacional de Educación Primaria serán merecedores de un reconocimiento especial por parte de este Ministerio, el que contempla a la totalidad de la clase, al docente y a la escuela participante.

¹ El equipo expositor de cada instalación deberá respetar el horario del programa oficial. En otras palabras, se espera que las instalaciones no queden sin la presencia de expositores durante el horario de feria y/o previsto para la presentación de los trabajos. Los organizadores resolverán los problemas que puedan presentarse si, por causas de fuerza mayor, un equipo no puede estar presente en su instalación.

² Una idea posible sobre cómo organizar la selección de trabajos destacados se da en el punto 2.4.3.

³ Esa comisión estará formada por integrantes y técnicos de la Dirección Nacional de Educación Primaria, en la que se espera que participen también Directores de Nivel



Ministerio de Educación

Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología
Dirección de Educación Primaria

Pág. 11 de 11
Documento de base, 2010

2.5.6 Otros detalles sobre los trabajos destacados se incorporarán en próximos documentos ⁽¹⁾.

2.6 Sobre la realización de la Feria Nacional de Educación Primaria 2010

- 2.6.1** La Feria Nacional de Educación Primaria 2010 será organizada por la Dirección Nacional de Educación Primaria de este Ministerio.
- 2.6.2** La fecha de realización de la Feria Nacional de Educación Primaria 2010 está prevista para la primera semana de noviembre de dicho año y posiblemente se realice en simultáneo con la Feria Nacional de Educación Especial ⁽²⁾.
- 2.6.3** El lugar de realización de la Feria Nacional de Educación Primaria 2010 serán las instalaciones del Ministerio Nacional de Educación, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 2.6.4** La duración de la Feria Nacional de Educación Primaria será de una jornada y se realizará sobre un día de fin de semana; los equipos estarán en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dos jornadas completas. La presentación pública de los trabajos será de media jornada, la otra mitad se reservará para consultas, montaje y ajustes, así como también para el contacto con autoridades provinciales y nacionales, invitados especiales y equipos técnicos de todo el país; en el lapso restante de estadía de los equipos, se les ofrecerá diferentes propuestas culturales y de esparcimiento.
- 2.6.5** El traslado de los equipos hasta la sede de la Feria Nacional de Educación Primaria (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) será responsabilidad de las respectivas jurisdicciones, mientras que la estadía, resguardo y alimentación de los mismos durante las dos jornadas del evento, correrán por cuenta de este Ministerio.

Contacto e informes

Horacio Tignanelli
Programa de Ferias Nacionales de Ciencia y Tecnología
Dirección Nacional de Gestión Educativa
Ministerio de Educación de la República Argentina
Pizzurno 935, 2º piso, Of. 246
Tel: 011 – 4129-1000, interno 7462
E-m: htignanelli@me.gov.ar, htignanelli@hotmail.com

¹ Por ejemplo, el tipo de reconocimiento que tendrán los trabajos destacados en la instancia nacional de ferias.

² La información específica sobre esta Feria Nacional (características, equipos, áreas, etc.) se dará en un próximo documento.